

IMEBU <small>Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial</small>	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 110 GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA	CIRCULAR	Emisión: 09/04/2021 Código: E-GPE-FO13 Versión: 02 Página: 1 de 1

CIRCULAR No 003

**DE:DAHIDITH SILVANA HERNANDEZ ISIDRO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**PARA: FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO
Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA – IMEBU.**

ASUNTO: JORNADA LABORAL 07 DE JUNIO DE 2023

FECHA 07/06/2023

Cordial saludo,

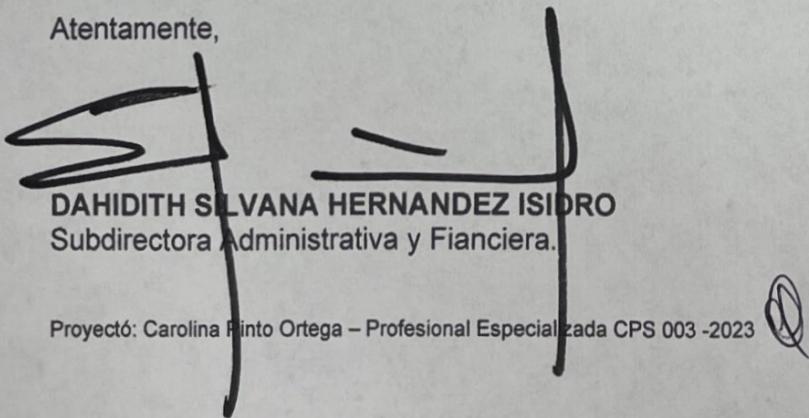
En atención a la circular No. 026 de 2023 de fecha 07 de junio de 2023, emitida por la Secretaría Administrativa del municipio y acogiendo la directriz impartida por el señor Alcalde de Bucaramanga, referente a las diferentes manifestaciones, promovidas por distintas organizaciones sociales y ante posibles afectaciones a la movilidad, El Instituto Municipal el Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga -IMEBU ha previsto cambios en la Jornada Laboral.

Por lo anterior, el Director del Instituto ha establecido que la Jornada Laboral y por lo tanto el servicio público por el día 07 de junio de 2023, será el siguiente:

Miércoles 07 de junio: De 7:30 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 3:30 p.m.

Se exceptúan de este horario los servidores públicos a quienes sus jefes inmediatos requieran por la necesidad del servicio.

Atentamente,



DAHIDITH SILVANA HERNANDEZ ISIDRO
Subdirectora Administrativa y Fanciera.

Proyectó: Carolina Pinto Ortega – Profesional Especializada CPS 003 -2023



Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga – IMEBU
Calle 48 No 28 – 40 Piso 2 Bucaramanga
Celular: 321 382 5282 – Página web: www.imebu.gov.co